

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS OSL/DRC/AGM

Secc. 1ª Nº 3729

LAS CONDES, 24 MAY 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memo Nº 778 del 12 de Mayo de 2017 que da cuenta del siniestro en el vehículo Placa Patente "JHHC-40", conducido por el señor AUGUSTO BARAHONA BRIONES; Declaración del funcionario; Constancia de carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Decreto Nº4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

DECRETO

	I INSTRUYASE	, Investigación Sum	aria al senor
AUGUSTO BARAHONA BRIO	NES, RUT:	, Contrata grad	o 13°, Planta
Administrativa, dependiente del De de esclarecer los hechos mencionad	1	dad Ciudadana y Eme	ergencia, a fin
VALDENEGRO ESPINOZA, RU dependiente del 2do. Juzgado de Po la investigación.	UT: plant		dministrativos,
cumplimiento de la legislación vig General de la República sobre precedentemente señalado.	gente y de las instrucc		la Contraloría

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

EDO. :OMAR SAFFIE LAMAS.

JORGE VERGARA GÓMEZ.

ALCALDE (S) SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GÓMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Secretaria Municipal
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica (Ma José Iraguen)

Investigador Of. de Partes AGM_Instruye Inv. Sumaria